

## INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de:

RIKOCOM ALIMENTOS S.A.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de RIKOCOM ALIMENTOS S.A., presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral Auditados por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017.

Esta revisión se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

**1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.**

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones realizadas por esta Junta. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

**2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno en la compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo la custodia de la empresa. Lo que contribuye a gestionar información financiera confiable.

**3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.**

De acuerdo a la información Financiera revisada la misma ha sido elaborada considerando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De las cifras revisadas la empresa presenta un crecimiento importante en los ingresos tal como se presenta en el cuadro siguiente. Este crecimiento se encuentra dado básicamente por los acuerdos comerciales con empresas importantes del país para la fabricación de productos con marcas propias.



Por otro lado la empresa invirtió en Activo Fijo en el 2017 por lo que debió financiar estos proyectos.

El resultado final del ejercicio 2017, presenta una pérdida por US\$ 519.333 lo que le lleva a tener un resultado acumulado pérdida de US\$ 2.946.953. Al tener pérdidas consecutivas la empresa, debe tomar medidas tendientes a fortalecer su patrimonio.

## RIKOCOM ALIMENTOS S.A.

### Estados de Resultados Integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016

(En dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas	2,621,465	1,912,201
Costo de ventas	<u>(2,271,235)</u>	<u>(1,746,529)</u>
Utilidad / (Pérdida) bruta en ventas	350,230	165,672
Gastos de administración y ventas	<u>(854,548)</u>	<u>(956,434)</u>
Pérdida operacional	(504,318)	(790,762)
Impuesto a la renta mínimo	(15,015)	(6,082)
<b>Otros Resultados Integrales</b>		
Total Resultado Integral del año	<u>(519,333)</u>	<u>(796,844)</u>

En cuanto a las cifras del balance, en el activo se nota incrementos importantes en inventarios y activos fijos, dado el crecimiento en ventas y las inversiones comentadas en el párrafo anterior.



**RIKOCOM ALIMENTOS S.A.**

**Estados de Situación Financiera**

**Al 31 de diciembre del 2017 y 2016**

(En dólares estadounidenses)

2017 2016 2017 2016

<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
	<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
Caja bancos	(365)	44,114	Obligaciones bancarias	491,332
Cuentas por cobrar	498,807	494,710	Cuentas por pagar	514,001
Inventarios	612,605	530,775	Pasivos acumulados	91,330
Gastos anticipados	39,900	25,905	Otros pasivos corrientes	199,859
<b>Total activo corriente</b>	<b>1,150,945</b>	<b>1,095,504</b>	<b>Total pasivo corriente</b>	<b>1,296,522</b>
			Pasivo a largo plazo	900,912
			<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b>900,912</b>
Propiedades, planta y equipo	1,198,763	862,563	<b>Total pasivo</b>	<b>2,197,434</b>
Otros activos	253,178	253,178		1,272,722
			<b>PATRIMONIO</b>	
			Capital social	3,352,380
			Aportes futura capitalización	25
			Resultados Acumulados	(2,427,620)
			Pérdida del ejercicio	(519,333)
			<b>Total patrimonio</b>	<b>405,452</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,603,092</b>	<b>2,311,745</b>	<b>TOTAL</b>	<b>2,603,092</b>

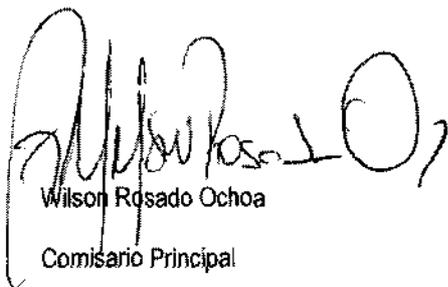
4. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de compañías, respecto a la contratación de auditores externos.

A partir del ejercicio 2015, la empresa tiene la obligación de contar con informes auditados, por lo que la empresa contrato a la compañía PAEZ, FLORENCIA & CO. Cia. Ltda. Quienes emitieron el informe el 19 de Marzo del 2018. Este informe me fue proporcionado para el análisis correspondiente.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2017, y el resultado expuesto de su Estado de Resultado Integral por el año 2017, de conformidad con las regulaciones legales, y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Es importante señalar que, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,



Wilson Rosado Ochoa  
Comisario Principal

C.I. 0925768939

Marzo 19 del 2017.